

Encuesta sobre seguridad vehicular revela que el 90% de los entrevistados opina que es muy importante que todos los vehículos nuevos que se venden en nuestro país cuenten con los sistemas mínimos de seguridad vehicular

- *El 66% considera que los actuales estándares de seguridad vehicular en México son algo, poco o nada adecuados.*
- *8 de cada 10 encuestados estarían muy de acuerdo con que el gobierno exija que todos los autos nuevos que se venden en México cuenten con los mismos estándares de seguridad vehicular que los autos que se venden en Estados Unidos, Europa y Japón.*
- *El 94% está muy de acuerdo con que concesionarios den a conocer la calificación de pruebas de choque de los autos nuevos al momento de comprarlos.*

Ciudad de México, 10 de noviembre de 2021.- El Poder del Consumidor y la Agencia de Investigación Social y de Opinión Pública Dinamia, presentaron en conferencia de prensa los hallazgos más importantes de la Encuesta sobre Seguridad Vehicular 2021, dando a conocer la percepción de la ciudadanía acerca de la seguridad de su auto, los factores que valoran para la adquisición de un auto nuevo, su opinión sobre la venta de autos de baja seguridad en México y si las regulaciones de seguridad vehicular que se tienen en nuestro país son adecuadas.

Los resultados de la encuesta destacan que, en cuanto a la apreciación sobre las medidas de seguridad en los vehículos, se observó que éstas han cobrado relevancia entre los consumidores puesto que al pensar en los criterios que tomarían en cuenta para comprar un auto nuevo, las colocaron en tercer lugar, solo por debajo de aspectos económicos como el precio y el rendimiento de la gasolina.

Prácticamente la totalidad de los encuestados (90%) mencionó que es muy importante, mientras que a un 9% le pareció algo importante, que todos los vehículos nuevos que se venden en México cuenten con los sistemas mínimos de seguridad vehicular.

Los consumidores también mostraron su inconformidad con los actuales estándares de seguridad vehicular de los autos en México, ya que el 66% consideró que son algo, poco o nada adecuados. Además, resalta que el 59% se dijo indignado respecto a que en México se vendan autos con baja seguridad que no se venden en otros países, y 8 de cada 10 encuestados estaría muy de acuerdo con que el gobierno exija que todos los autos nuevos que se venden en México cuenten con los mismos estándares de seguridad vehicular que los autos que se venden en Estados Unidos, Europa y Japón; además, el 69% de las personas encuestadas consideran que los estándares de seguridad vehicular son menos estrictos que en Europa y Estados Unidos. Por lo anterior, 7 de cada 10 estaría muy de acuerdo con una norma que obligara a que todos los autos nuevos que se venden en México cumplan con los estándares mínimos de seguridad vehicular recomendados por las Naciones Unidas.

Al respecto, **Stephan Brodziak coordinador de la campaña de seguridad vehicular de El Poder del Consumidor**, coincidió con la opinión de los encuestados y dijo que: “A través del doble estándar que existe en México, la industria automotriz ha discriminado históricamente a la población en México puesto que esta no considera prioritaria nuestra protección, como sí lo hace para otros países, y eso, además de indignante, va en contra de nuestros derechos, como el

derecho a la salud, el derecho a la protección de los consumidores y el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, derechos consagrados en nuestra carta magna. Las personas no sólo están demostrando mayor interés en comprar un auto de mayor seguridad, sino también concuerdan en que exista una normativa que obligue a que la industria mejore sus vehículos, porque las personas desean tener el mismo nivel de protección que aquellos ciudadanos de países donde sí cumplen con los estándares mínimos de seguridad vehicular recomendados por las Naciones Unidas”.

Al pensar en la seguridad de su futuro automóvil, al menos siete de cada diez encuestados consideró indispensable que cuente con estructura estable (78%), cinturones de seguridad (76%) y suficientes bolsas de aire (76%); de la misma manera, al menos seis de cada diez consideraron indispensable el frenado autónomo de emergencia (67%), el sistema de control de estabilidad (67%) y el asistente de frenado (62%). Además, ponderaron sistemas como los frenos ABS, el sistema de Control de Estabilidad (ESC) y las bolsas de aire, al considerarlos más importantes que otros elementos, como un motor potente. Es importante mencionar que cuando se informó a las personas sobre las ventajas de los sistemas de seguridad, su idea de que dichos elementos son indispensables para la seguridad de su próximo automóvil aumenta considerablemente. El Sistema de Control de Estabilidad pasó de 67% que lo consideraba indispensable a 83%, mientras que el estándar de protección a peatones pasó de 41% a 55%.

Omar Gutiérrez de la Agencia de Investigación Social y de Opinión Pública Dinamia, señaló que los resultados y principales hallazgos de la encuesta: “Nos demuestran que los consumidores valoran positivamente que los autos que se comercializan en el país cuenten con un mejor equipamiento de medidas de seguridad vehicular, así como el interés por obtener más y mejor información sobre dichas medidas, lo que se considera que permitirá una decisión de compra más informada”.

Por otro lado, prácticamente la totalidad (94%) está muy de acuerdo con que los concesionarios den a conocer la calificación de las pruebas de choque de los autos nuevos al momento de comprarlos, mientras que, 8 de cada 10 encuestados piensa que debería obligarse a las empresas a poner un etiquetado de seguridad vehicular claro y visible en todos los autos nuevos, que señale qué sistemas de seguridad tiene o no tiene el auto, así como la calificación por estrellas obtenida de las pruebas de choque.

Alma Chávez, presidenta de Víctimas de Violencia Vial, indicó que, “los futuros compradores desean que las empresas den la información necesaria sobre seguridad vehicular para tomar una decisión más consciente cuando adquieran un vehículo y exigen a la autoridad que regule esta industria pues saben que un vehículo inseguro puede generar lesiones y muertes a ellos mismos o a lo que más quieren. El gobierno federal debe de hacer su parte, pues la ciudadanía lo exige”, finalizó.

Por su parte **Paola Lara, miembro del equipo coordinador de la Coalición Movilidad Segura**, habló sobre la relevancia que tiene esta encuesta sobre seguridad vehicular la cual: "Debe servir también para exigir que se garantice el derecho de estar informados sobre el vehículo que se adquiere, los estándares de seguridad, los riesgos de comprar un vehículo que no cuente con dichos estándares y sobre todo, que existan autoridades competentes ante las cuales podamos exigir este derecho y un marco regulatorio que nos sirva de base."

El Poder del Consumidor recordó que uno de los caminos para tener autos más seguros en nuestro país es a través de la participación de la consulta pública del proyecto de norma PROY-NOM-194, que establecerá los sistemas de seguridad que deberán tener los autos nuevos. Esta norma dará la oportunidad histórica de mejorar la seguridad de los vehículos en México y con ello la protección de todas las personas usuarias de la vía.

Para participar en la consulta pública y exigir autos más seguros se puede ingresar a www.quetanseguroestuauto.org/consulta

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;
Diana Turner cel. 55-8580-6525;
Denise Rojas cel. 55-1298-9928